

Acta de Integración del Comité de Ética, Conducta y de Prevención de Conflictos de Interés de la Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales

En la Ciudad de México, siendo las diez horas del día treinta de septiembre de dos mil veinte, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales, ubicada en la calle Presidente Masaryk número 111 de la colonia Polanco V sección, el C. Octavio López Ortega Larios representante del Titular de este ente público para coordinar la integración e instalación del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales ; los CC Macedonio S. Tamez Guajardo, Omar Alejandro Espinosa Romo, Juan Mario Sandoval Martínez, María Fernanda Guerrero Plata, Lourdes de la Paz Arce, Gabriela de Anda Enrigue y Octavio López Ortega Larios en sus caracteres de Presidente, Vocales y Secretario Ejecutivo de dicha instancia; que comparecen con la finalidad de dejar constancia de la integración del Comité, conforme al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Integración formal del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales.
3. Toma de protesta por parte del Presidente a los vocales integrantes del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales.
4. Instrucción al Secretario Ejecutivo para el envío del Acta de Integración a la Unidad Especializada.
5. Designación del Suplente del Presidente del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.



1



Acta de Integración del Comité de Ética, Conducta y de Prevención de Conflictos de Interés de la Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales

1. En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, se llevó a cabo el registro de los asistentes a esta sesión, dejándose constancia de ello en la lista de asistencia que como anexo uno forma parte integral de la presente Acta.

2. En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, el Secretario Ejecutivo solicita a los integrantes del Comité ponerse de pie, conforme al siguiente orden:

- I. C. Macedonio S. Tamez Guajardo, en su carácter de Titular de la Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales, y como Presidente del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés.
- II. C. Gabriela de Anda Enrigue, en su carácter de vocal.
- III. C. Omar Alejandro Espinosa Romo, en su carácter de vocal.
- IV. C. Juan Mario Sandoval Martínez, en su carácter de vocal.
- V. C. María Fernanda Guerrero Plata, en su carácter de vocal.
- VI. C Lourdes de la Paz Arce, en su carácter de vocal.

3. En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, el C. Dr, Macedonio S. Tamez Guajardo, en su carácter de Presidente del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés, y con fundamento en los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 108 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, procedo a tomar la protesta de Ley a los integrantes del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés, en los siguientes términos:

“¿Protestan ustedes desempeñar leal y patrióticamente las funciones de Presidente (a) y de Vocales del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés, que se les ha conferido de manera honorífica y cumplir y vigilar el cumplimiento de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la particular del Estado; las leyes que de ellas emanan; y el Código de Ética y Reglas de Integridad para los Servidores Públicos de la



Acta de Integración del Comité de Ética, Conducta y de Prevención de Conflictos de Interés de la Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales

Administración Pública del Estado de Jalisco; mirando en todo momento por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado de Jalisco ?”

Vocales del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés:
“Si protesto”.

Presidente del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés:
“Si no lo hicieren, que la Nación y el Estado de Jalisco se los demande”.

4. El Presidente del Comité instruye al Secretario Ejecutivo a integrar tres tantos de la presente Acta en original, debidamente firmados al margen y al calce y ordena se remita un tanto original a la Unidad Especializada en Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado, adscrita a la Contraloría del Estado, para su respectiva validación.

5. Designación del Suplente del Presidente del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales, el Macedonio S. Tamez Guajardo, en su carácter de Titular de la Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales, y como Presidente del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés, informa que su suplente será el C. Omar Alejandro Espinosa Romo.

6. En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, el C. Octavio López Ortega Larios, en su carácter de Secretario Ejecutivo, pregunta a los integrantes del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés, si tienen algún punto adicional que tratar en la presente Sesión, manifestándose que se enviará por correo electrónico a los miembros del comité de la propuestas de lineamientos de operación y código de conducta de la Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales, para su revisión y aprobación en la siguiente sesión.

7. En desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día, el C. Octavio López Ortega Larios, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés, expone que al no haber más asuntos que tratar en la presente Sesión, se da por concluida siendo las doce horas, del día de su inicio.



Acta de Integración del Comité de Ética, Conducta y de Prevención de Conflictos de Interés de la Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA, CONDUCTA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

Presidente



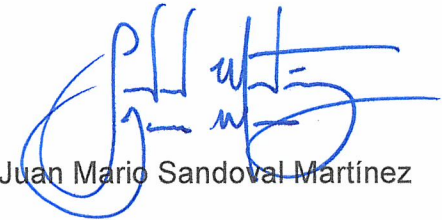
Dr. Macedonio S. Tamez Guajardo

Vocal



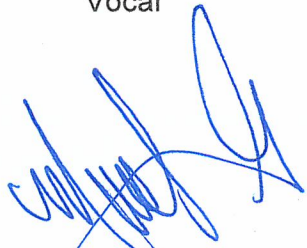
Omar Alejandro Espinosa Romo

Vocal



Juan Mario Sandoval Martínez

Vocal



María Fernanda Guerrero Plata

Vocal



Lourdes de la Paz Arce





Acta de Integración del Comité de Ética, Conducta y de Prevención de Conflictos de Interés de la Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales

Vocal

Gabriela de Anda Enrique

Elaboración del Acta:

Octavio López Ortega Larios

Secretario Ejecutivo

Seguimiento a la integración del Comité

Lic. Héctor Antuna Sánchez

**Director General de Promoción y Seguimiento al Combate a la Corrupción y
Titular de la Unidad Especializada en Ética, Conducta y Prevención de
Conflictos de Interés, de conformidad al Acuerdo No. 42/2019, de fecha 19 de
marzo de 2019, suscrito por la Contralora del Estado**



LISTA DE ASISTENCIA

Reunión: Integración del Comité de Ética, Conducta y de Prevención de Conflictos de Interés de la Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales

Fecha: 30 de septiembre de 2020 Lugar: Sala de Juntas oficina Masaryk 111

Id	Nombre	Cargo	Correo electrónico	Firma
1	Macedonio S. Tamez Guajardo	Jefe de la Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales y Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos	Macedonio.tamez@jalisco.gob.mx	
2	Omar Alejandro Espinosa Romo	Director General de Relaciones con los Poderes Federales y Órganos Constitucionales Autónomos - VOCAL	omar.espinosa@jalisco.gob.mx	
3	Juan Mario Sandoval Martínez	Supervisor D - VOCAL	juan.sandoval@jalisco.gob.mx	
4	María Fernanda Guerrero Plata	Coordinadora de Asuntos Internacionales - VOCAL	fernanda.guerrero@jalisco.gob.mx	
5	Lourdes de la Paz Arce	Coordinador M - VOCAL	lourdes.delapaz@jalisco.gob.mx	
6	Gabriela de Anda Enrigue	Directora General de Relaciones con Entidades Federativas y la CONAGO - VOCAL	gabriela.deanda@jalisco.gob.mx	
7	Octavio López Ortega Larios	Director de Administración, Evaluación y Seguimiento - Secretario Técnico	Octavio.lopezortega@jalisco.gob.mx	